

**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 27 DE MAYO DE 2020.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/10/2020.**

De conformidad con lo previsto en los artículos octavo y décimo noveno de los Lineamientos que regulan las Sesiones de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, siendo las once horas con veintidós minutos del día veintisiete de mayo de dos mil veinte, sesionaron a través de videoconferencia, utilizando la herramienta tecnológica Zoom, y como medida preventiva ante la emergencia sanitaria por el Covid-19, los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios; Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo, Maestra María Guadalupe Olivo Torres, Licenciado Marco Antonio González Castillo; Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez; integrantes del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva; Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios e integrante de la Comisión Ejecutiva; y como invitado permanente a la sesión el Arquitecto Alberto Benabib Montero, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, así como la Licenciada Fabiola Arratia Alamo, Secretaria de Sesiones de la Comisión Ejecutiva y Jefa de la Unidad de Enlace; para celebrar la Décima Sesión Ordinaria a la que fueron convocados oportunamente y desahogar el orden del día correspondiente.

### **1. Lista de Asistencia**

En el primer punto del orden del día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, agradece la asistencia vía remota de los integrantes de la Comisión Ejecutiva y solicita a la Licenciada Fabiola Arratia Alamo, Secretaria de Sesiones de la Comisión Ejecutiva y Jefa de la Unidad de Enlace, pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente. Una vez hecho el pase de lista correspondiente se informa que existe el quórum legal para iniciar la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, estando presentes todos los integrantes.

### **2. Orden del Día**

En el desahogo del segundo punto del orden del día, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, procede a la lectura del orden del día, por lo que una vez hecha la lectura pregunta a los integrantes de la Comisión si existe algún comentario o modificación al mismo.

No habiendo comentarios al presente punto, se somete a votación de los integrantes de la Comisión Ejecutiva presentes, quienes emiten el siguiente:

**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 27 DE MAYO DE 2020.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/10/2020.**

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/10/II/2020.**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, el orden del día en sus términos, quedando de la manera siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
  2. Lectura y aprobación del orden del día.
  3. Revisión, y en su caso, aprobación del acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/09/2020 de fecha 13 de mayo de 2020**
  4. Seguimiento de Acuerdos de Comisión Ejecutiva.
  5. Informe de seguimiento a los Sistemas Municipales Anticorrupción
  6. Asuntos generales.
- Cierre de la sesión.

**3. Revisión y en su caso aprobación del acta número SAEMM/CE/SES/ORD/09/2020 de fecha 13 de mayo de 2020**

En atención a este punto del orden del día, la Licenciada Fabiola Arratia Alamo, Secretaria de Sesiones de esta Comisión y Jefa de la Unidad de Enlace, informa que el documento se remitió por correo electrónico y que los comentarios que se recibieron han sido solventados; por lo que pregunta si hay algún comentario adicional al respecto.

En uso de la voz el Contador Público Luis Manuel de la Mora Ramírez integrante de la Comisión Ejecutiva, comenta que en la sesión anterior de Comité de Participación Ciudadana estuvieron discutiendo el punto de acuerdo y que no ha quedado precisado como quieren que quede redactado, por lo que solicita la oportunidad de mandar la última observación conforme a lo que platicuen para que se autorice la aceptación del acta en los términos de la sesión anterior, reiterando su agradecimiento a la consideración, y pregunta a sus compañeros si es correcto el planteamiento.

**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 27 DE MAYO DE 2020.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/10/2020.**

A lo que contestan la Licenciada María Guadalupe Olivo Torres, que sí y la Maestra Rosario Leonor Quiroz Carrillo que es correcto que se posponga la aprobación del acta de la novena sesión hasta en tanto no se tenga una redacción consensuada por los cinco y además solicita el audio de la sesión.

En respuesta la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, señala que con gusto se les comparte el audio y solicita que la redacción se haga conforme al audio y a lo que se planteó en la sesión y solicita a la Secretaria de Sesiones Lic. Fabiola Arratia Alamo, recabe la votación.

Por lo que en este momento la Secretaria de Sesiones, Lic. Fabiola Arratia Alamo solicita a los integrantes de la Comisión Ejecutiva emitan el sentido de su voto, generándose así el acuerdo siguiente:

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/10/III/2020.**

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, que la aprobación del acta número **SAEMM/CE/SES/ORD/09/2020**, de fecha 13 de mayo de 2020 se posponga para la siguiente sesión ordinaria.

La Secretaria Técnica enviará el audio de la novena sesión a los integrantes de la Comisión Ejecutiva.

**4. Seguimiento de Acuerdos de Comisión Ejecutiva.**

En uso de la voz, la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, señala que en este punto dará seguimiento a los acuerdos tomados en Comisión Ejecutiva, tal y como se muestra en la tabla siguiente:

**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 27 DE MAYO DE 2020.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/10/2020.**

SESIÓN	FECHA	NO. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO	ESTATUS
NOVENA ORDINARIA	15 DE MAYO 2019	SAEMM/CE/SES/ORD/09/II/2019	La SE gestione con los 125 municipios la designación de un enlace para mantener contacto directo con los sistemas, proponiendo que dicho enlace sea el Contralor Interno Municipal.	Se cuenta con un Directorio en el cual se tiene el 99% de los telefonos de los contralores, siendo ellos el primer contacto que se tiene para seguimiento de SMA's; sin embargo se revisará quienes contestaron el oficio al que refiere y designaron enlace.	EN PROCESO
NOVENA ORDINARIA	15 DE MAYO 2019	SAEMM/CE/SES/ORD/09/II/2019	<p>Clasificación respecto a la propuesta de 125 filas con 4 columnas</p> <p>Ø 1 columna salario bruto del Contralor Interno Municipal.</p> <p>Ø 1 columna salario bruto del Titular de la Unidad de Transparencia.</p> <p>1 columna el promedio de la suma del salario del Contralor Municipal y el Titular de Transparencia, que sería el pago propuesto para un integrante del CPC Municipal.</p>	Se realizó la clasificación únicamente respecto a los municipios 80/20.	AGOTADO
NOVENA ORDINARIA	15 DE MAYO 2019	SAEMM/CE/SES/ORD/09/II/2019	Incorporar al informe, la información derivada del seguimiento de las recomendaciones no vinculantes al cumplimiento de los requisitos por los Contralores Internos Municipales que están en funciones.	La información se incorporó al informe del Comité Coordinador, de fecha 29 de agosto de 2019, de la cual derivó una Recomendación Pública No Vinculante	AGOTADO
NOVENA ORDINARIA	15 DE MAYO 2019	SAEMM/CE/SES/ORD/09/II/2019	Modificar las propuestas de recomendaciones no vinculantes presentadas, a efecto de sustentarlas con información de 2019.	Se realizaron tres propuestas para igual número de Recomendaciones No Vinculantes, mismas que fueron presentadas y autorizadas en el informe del Comité Coordinador de fecha 29 de agosto de 2019.	AGOTADO
DECIMA ORDINARIA	29 DE MAYO DE 2019	ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/10/II/2019	Que la Secretaría Ejecutiva se ocupe en dar seguimiento a los siguientes temas: Propiciar un acercamiento con el presidente municipal de Coyotepec, con objeto de conocer a detalle los motivos por los que el Ayuntamiento determinó reponer el procedimiento de instalación de su Sistema Municipal Anticorrupción, así como realizar un análisis jurídico de dicha situación.	Apartir del mes de julio se le dio seguimiento al Municipio para la integración de su SMA y derivado se informa que recientemente cambiaron a su Contralor y están en proceso de hacer un nuevo nombramiento; respecto a la desintegración de su Sistema Municipal Anticorrupción, se tuvo contacto con el Lic. Roberto Careadas, auxiliar en la Contraloría Municipal e informó que aún no se concluye el procedimiento en los juzgados.	AGOTADO
DECIMA ORDINARIA	29 DE MAYO DE 2019	ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/10/II/2019	Anexar al informe respecto al avance en la conformación de Sistemas Municipales Anticorrupción, un apartado referente a capacitaciones brindadas por la Secretaría Ejecutiva, mismo que se presentará en la siguiente sesión ordinaria.	El informe respecto a capacitaciones y asesorías, se incluye en la carpeta de seguimiento actualizada quincenalmente.	AGOTADO

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva menciona que se tienen seis acuerdos registrados de los cuales únicamente el primero queda en proceso. Deriva de la sesión novena ordinaria de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve, en que la Secretaría Ejecutiva gestionará con los ciento veinticinco municipios la designación de su enlace para mantener contacto con los sistemas y proponiendo que sea el contralor.

Una vez comentado el seguimiento a los acuerdos anteriores, los integrantes de la Comisión Ejecutiva presentes determinan lo siguiente:

**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 27 DE MAYO DE 2020.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/10/2020.**

**ACUERDO SAEMM/CE/SES/ORD/10/IV/2020**

Se tiene por presentado el seguimiento de los acuerdos de Comisión Ejecutiva señalados, así como los que presentados al Comité Coordinador y por definido el estatus registrado.

**5.- Asuntos Generales.**

En uso de la voz la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, informa que no se registraron asuntos generales y que han sido desahogados los puntos del Orden del Día; por lo que siendo las **once horas con treinta y siete minutos del día veintisiete de mayo del dos mil veinte**, se da por terminada esta Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE  
MÉXICO Y MUNICIPIOS**

**Marco Antonio González Castillo**  
Integrante de la Comisión Ejecutiva

**Rosario Leonor Quiroz Carrillo**  
Integrante de la Comisión Ejecutiva

**Luis Manuel de la Mora Ramírez**  
Integrante de la Comisión Ejecutiva

**María Guadalupe Olivo Torres**  
Integrante de la Comisión Ejecutiva

**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO  
DE FECHA 27 DE MAYO DE 2020.  
NÚMERO: SAEMM/CE/SES/ORD/10/2020.**

**Claudia Adriana Valdés López  
Secretaria Técnica de la Secretaría  
Ejecutiva e integrante de la Comisión  
Ejecutiva**

Esta hoja corresponde al acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinte. -----